



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA
ID 5351-223-L110 "SERVICIOS DE INTERNET
DEDICADO, PMG 2010".

VALLENAR, 13 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05157 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°4950 de fecha 02 de Agosto del 2010, el cual llama a propuesta pública.
- 2.- Dar cumplimiento al requerimiento del servicio de internet..
- 3.- Disponibilidad de Fondos PMG 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión Adjudicadora de la Licitación de fecha 10 de Agosto del 2010.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010, mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-223-L110 "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, PMG - 2010".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-223-L110 "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PMG - 2010" al proveedor según se indica:

TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	RUT.N°90.430.000-4	\$2.496.360.- (Valor Neto)
--------------------------------	--------------------	----------------------------

- 3.- Apruébese la Orden de Compra N°5351-834-SE10 de fecha 18 de Agosto del 2010 emitida a TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A., para la adjudicación ID 5351-223-L110 "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, PMG -2010".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control